

Discurso

Organización de los Estados Americanos



LUIGI R. EINAUDI, SECRETARIO GENERAL INTERINO DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN LA SESIÓN INAUGURAL DE LA PRIMERA REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL ÁMBITO DEL CIDI 11 de noviembre de 2004 - Lima, Perú

Embajador Manuel Rodríguez Cuadros
Ministro de Relaciones Exteriores del Perú

Embajador Allan Wagner Tizón
Secretario General de la Comunidad Andina

Dr. Benjamín Marticorena Castillo
Presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica del Perú

Monseñor Gino Passigato, Nuncio Apostólico
Señores y Señoras Ministros, Jefes de Delegación y Delegados,
Amigos todos

En este siglo XXI estamos cosechando – por el bien y por el mal -- los logros científicos y tecnológicos de fines del siglo XIX y del siglo XX. Estos logros están transformando nuestro mundo en formas tan aceleradas que a veces son difíciles de asimilar. Tan profundos son los cambios existenciales que estamos experimentando que al comenzar el proceso de planificación del futuro que nos ha convocado en Lima nos vemos obligados a empezar con los elementos humanos y sociales. Nuestros empeños en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y la innovación deben servir a nuestros pueblos. La agenda que tracen aquí debe señalar a nuestros gobiernos las formas de superar los imponentes desafíos que tendremos que salvar para valorizar a todos nuestros conciudadanos sin excepciones o marginados. La Cumbre de las Américas a realizarse el año que viene en Argentina esta en nuestras miras y nos auguro éxito en diseñar actividades que merecerán el apoyo de nuestros jefes de gobierno,

La organización internacional regional más antigua del mundo, la Organización de los Estados Americanos (OEA), ha reconocido la importancia de la ciencia y la tecnología desde sus inicios en la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada de octubre de 1889 a abril de 1890, y en la cual se adoptó el primer compromiso regional para promover la comunicación por correo y telégrafo entre las naciones del Hemisferio.

Llegando ya a nuestra época, la Reunión de Jefes de Estado de las Américas en Punta del Este, Uruguay, en abril de 1967, declaró que la ciencia y la tecnología son parte esencial de la cultura moderna y un instrumento vital para lograr el desarrollo económico y social en las Américas. En mayo de 1972, la Conferencia Especializada sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina (CACTAL) en Brasilia declaró que la función principal de la ciencia y la tecnología era la promoción del desarrollo integral.

Los conceptos e inquietudes expresados en estas reuniones tuvieron como resultado el Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico de la OEA, que incluyó el desarrollo de la ciencia básica y aplicada, la política científica y el fortalecimiento de la capacidad humana en los centros de excelencia de todo el Continente.

Comenzando en 1994, el proceso de Cumbres de Jefes de Estado y Gobierno ha servido como un nuevo punto de partida para fijar una nueva agenda de

 [Imprimir esta página](#)
 [Enviar esta página](#)

REFERENCIA

[Comunicados de Prensa](#)
[Últimas Noticias](#)
[Discursos](#)
[Sitio web de la OEA](#)

solidaridad interamericana. Las Cumbres han autorizado programas de punta en ámbitos tales como tecnología de la información avanzada – incluidas redes especializadas y gobierno digital – biotecnología, ciencia y tecnología para el desarrollo social y la conectividad.

Nuestro objetivo en esta reunión es definir la agenda de ciencia y tecnología para los próximos años. Nuestro desafío es hacerlo de una forma que transforme estas disciplinas en elementos de una estrategia capaz de: salvar la brecha tecnológica y educativa que nos empequeñece como región, y promover la competitividad de todas nuestras economías. Solo si reducimos la pobreza y protegemos el medio ambiente, solo si logramos controlar los actuales procesos de globalización, solo si somos capaces de crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) equitativa, cuyos beneficios alcancen a las grandes mayorías, solo entonces podremos lograr progresos sostenibles en las vidas diarias de nuestros pueblos.

Utopía me dirán. Si, de acuerdo. Pero es una utopía necesaria. Mas, si no trabajamos para realizarla estaremos perdidos. Ahora si, es una utopía cuya construcción requerirá mucho de todos. Requeriremos utilizar recursos que se nos esfumarán si no los preservamos. Piensen en los recursos marítimos tan importantes para el Perú, la mayoría de nuestros países y la humanidad entera. Necesitaremos proteger la propiedad intelectual, sea esta el fruto de los modernos laboratorios privados o los secretos de la sabiduría milenaria de los pueblos indígenas. Requeriremos un esfuerzo concertado de investigación en los campos de la ciencia y la tecnología. Requeriremos un enfoque más holístico que introduzca la ciencia, la tecnología, la ingeniería y la innovación en las operaciones y funciones del sector público. Y tendremos que ampliar nuestros horizontes mas allá de los gobiernos, a las universidades, al sector privado, a la sociedad civil y a la educación de nuestros jóvenes sin distinciones o discriminaciones.

Si toman en serio este desafío, no se encontrarán solos. En mi capacidad de Secretario General Interino de la OEA les quiero decir que no solo estamos saliendo fortalecidos de la crisis desatada por la renuncia de Miguel Ángel Rodríguez, sino que estamos listos a acoger y apoyar las recomendaciones que Uds. deciden formular.

El proyecto de Declaración y Plan de Acción de Lima, que ustedes considerarán en esta reunión, ofrecen la oportunidad para forjar políticas comunes y nuevos métodos de cooperación. Estos documentos han sido preparados para esta reunión en el marco del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y el Comité Interamericano de Ciencia y Tecnología (COMCYT), con la colaboración de la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología de la Secretaría General de la OEA. Ustedes estarán deliberando estos días sobre cuáles de estas políticas, programas, e iniciativas complementarias que las acompañan, serán las que aporten el mayor beneficio para sus países y el Hemisferio durante las próximas décadas.

Es por eso que el hecho de ver la concurrencia que esta reunión ha logrado es una inspiración para todos nosotros. Nuestro éxito dependerá de que cada país aporte su capacidad de planificación, conocimientos, infraestructura u otros recursos para impulsar formulas de cooperación cuya aplicación nacional y regional le permitirá a los gobiernos y a las sociedades en su conjunto ofrecer a sus pueblos mejores condiciones de vida.

En esta tierra bella, donde se juntan tierra, desierto, mar y monte, no debemos perder de vista que uno de los últimos desafíos que aún nos espera y tal vez un día sea nuestra salvación son los recursos de los fondos marinos profundos que constituyen el patrimonio común de la humanidad. El 10 de diciembre de 1982, 119 países, imbuídos por un espíritu visionario y solidario, firmaron el Tratado de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en Montego Bay, Jamaica. El Presidente de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Tommy T. B. Koh, de Singapur, bautizó el Tratado la "Constitución para los Océanos". Los diseñadores del Tratado reconocieron que los problemas de los espacios oceánicos están estrechamente relacionados entre sí y deben considerarse como un todo. Cada año que pasa nos damos cuenta de la verdadera importancia de ese esfuerzo titánico en su alcance.

Ahora bien, mientras nos encontramos montados en la cresta de una ola vertiginosa de aprovechar las nuevas tecnologías y avances científicos y la innovación, no debemos olvidarnos, y menos en esta tierra, que la medicina tradicional y las culturas indígenas siguen nutriendo nuestro quehacer diario. Todos los días aparecen estudios descubriendo, de nuevo, la relación tan estrecha del ser humano con su entorno y el valor intrínseco de las recetas que antes parecían tan sencillas. Las poblaciones indígenas y sus sociedades desempeñan una función vital en el desarrollo sostenible y sus conocimientos y prácticas tradicionales deben ser respetados. La medicina tradicional y la prácticas tradicionales son complementos para este siglo XXI. Es interesante notar que mientras nos reunimos aquí para captar todo tipo de avance tecnológico, intelectual y creativo en pro del bienestar humano, en la sede de la Organización en Washington se realiza una ronda de negociaciones en vista de concluir la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, quienes por tantos lustros han quedado relegados a condiciones desfavorables.

Tal vez estos hechos, mar y tierra y habitación humana, sean entre los mejores indicadores de la importancia de la labor de la Organización de los Estados Americanos.

Un ejemplo de la contribución de la ciencia y la tecnología al bienestar de nuestras naciones se puede observar en el proceso utilizado para desarrollar de una estrategia global de seguridad cibernética para los Estados Miembros de la OEA. A través de los esfuerzos coordinados de tres entidades muy disímiles -- el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y la Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA) -- se desarrolló una estrategia que luego fue adoptada por la Asamblea General de la OEA, en Quito, Ecuador, el pasado mes de junio.

Esta estrategia fue diseñada para proteger las infraestructuras cibernéticas y de telecomunicaciones en todo el Hemisferio. Como parte de la estrategia, la CITEL está trabajando con la Unión Internacional de Telecomunicaciones y los proveedores de servicios de telecomunicaciones para identificar normas técnicas de seguridad para redes para toda la región; la REMJA está desarrollando legislación modelo sobre seguridad cibernética para los Estados Miembros, a fin de poder identificar y tipificar ciertos delitos cibernéticos y el CICTE está trabajando con los equipos nacionales CSIRT (equipos de respuesta a incidentes de seguridad en computadoras) para desarrollar una red hemisférica de vigilancia y alerta, que funcione 24 horas al día, siete días a la semana, para prevenir a los Estados Miembros en caso de ataques cibernéticos, virus de computadoras y otros problemas y vulnerabilidades de software. La meta es contar con este sistema en total funcionamiento dentro de los próximos tres años.

He escogido el ejemplo de la seguridad cibernética porque ilustra la metodología de cooperación necesitada por los tiempos en que vivimos. Es también una metodología apta para las Cumbres. Son justamente los jefes de estado y gobierno que pueden decidir los temas que requieren la coordinación de varios ministerios.

Hubiera sin embargo preferido un ejemplo menos elitista, mas pegado a la vida diaria de nuestras mayorías que necesitan los instrumentos de la ciencia y tecnología para afianzarse en el mundo competitivo de hoy. La ciencia, la tecnología, la ingeniería y la innovación han pasado a la vanguardia para ser los principales motores del cambio y el desarrollo; es hora de utilizarlos para forjar un bienestar participativo, un bienestar no excluyente, un bienestar que corresponda a nuestro sueño de una América libre.

Me complace declarar inaugurada esta Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología en el ámbito del CIDI. Pueden contar con el apoyo de la Secretaría General de la OEA para facilitar la implementación de los mandatos que seguramente emanarán de esta reunión. Confío en que los resultados de la misma serán una importante parte de la Agenda de la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que se celebrará en Mar del Plata en 2005. Les deseo el mayor de los éxitos en el logro de sus metas.

Muchas gracias.

© Copyright 2005. Organización de los Estados Americanos. Derechos Reservados.
Sede: 17th Street & Constitution Ave., N.W., Washington, D.C. 20006, USA
Tel. (202)458-3000 / Email: multimedia@oas.org

Diseñado por la Oficina de Información Pública - Unidad de Multimedia.